**Minuta de la sesión de las Comisiones Colegiadas y Permanentes de GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y SALUD**

**celebrada el día 19 de Octubre del año 2019.**

En el salón del pleno ubicado en el Palacio Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, siendo las 12:17 doce horas con diecisiete minutos del día 19 diecinueve de Octubre del año 2019 dos mil diecinueve, se da inicio a la sesión de las comisiones colegiadas y permanentes de GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y SALUD, convocadas por el presidente de la comisión, EDUARDO CERVANTES AGUILAR y con la asistencia del regidor vocal de la comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales y Presidente de la comisión de Salud, JOSÉ JUAN VÁZQUEZ FRANCO, y como testigos las C. Regidoras YARENI ALEJANDRA COVARRUBIAS FERRER, MA. DEL CARMEN BRAVO ARIAS Y VERONICA RAMIREZ FRAUSTO.

Estando presentes los integrantes de la comisión, el presidente declaró la existencia de quórum e iniciada la sesión propuso el siguiente:

**Orden del Día:**

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y ratificación del acta de la sesión anterior.
4. Punto de acuerdo que tiene por objeto hacer de conocimiento la petición del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, para escriturar a su favor los inmuebles que ocupan los centros de salud de las localidades de Ixtlahuacán, Atequiza y Fraccionamiento Valle de Los Olivos.
5. Clausura de los trabajos de la comisión edilicia de Gobernación y Puntos Constitucionales.

**Acto continuo se procede al desahogo del orden del día:**

**1.-** Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal. - Acto seguido se procedió a la toma de asistencia:

**Vocal de la comisión** José Juan Vázquez Franco \_\_\_\_\_\_\_Presente\_\_\_\_\_\_\_

**Presidente de la comisión** Eduardo Cervantes Aguilar \_\_\_\_\_\_Presente\_\_\_\_\_\_\_

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACION Y EDUARDO CERVANTES AGUILAR, comunica la existencia de quórum. Por lo que, continuando con el desarrollo de la sesión y estando presentes la mayoría de los integrantes de la comisión se declara legalmente instalada siendo las 12:18 doce horas con dieciocho minutos del día y considerando válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos normativos aplicables.

**2.- Aprobación de la orden del día:** en desahogo de este punto el presidente de las comisiones de Gobernación y Puntos Constitucionales y Salud, pregunta a los presentes si aprueban la orden del día y la propuesta se acordó en la siguiente forma:

**Vocal de la comisión** José Juan Vázquez Franco **a favor**

**presidente de la comisión** Eduardo Cervantes Aguilar **a favor**

**aprobada por unanimidad de votos**

**3.- Lectura y ratificación del acta de la sesión anterior.**

En uso de la voz el Presidente de la Comisión EDUARDO CERVANTES AGUILAR dice: «Como tercer punto del orden del día y considerando que el acta correspondiente a la sesión anterior fue hecha de su conocimiento vía electrónica, pongo a su consideración la dispensa de su lectura y si no existen modificaciones a la misma, también la ratificación de su contenido. Por lo que les pregunto si están de acuerdo en el mismo, sírvanse levantar la mano en señal de aprobación.

La anterior propuesta fue sometida a votación y resultó:

**Vocal de la comisión** José Juan Vázquez Franco **a favor**

**Presidente de la comisión** Eduardo Cervantes Aguilar **a favor**

**aprobada por unanimidad de votos**

**4.- Punto de acuerdo que tiene por objeto hacer de conocimiento la petición del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, para escriturar a su favor los inmuebles que ocupan los centros de salud de las localidades de Ixtlahuacán, Atequiza y Fraccionamiento Valle de Los Olivos.**

El Presidente de la comisión EDUARDO CERVANTES AGUILAR, da lectura a este cuarto punto y agrega: «Este cuarto punto del orden del día es con el objeto de escriturar al OPD Servicios de Salud Jalisco, los centros de salud de Atequiza, Ixtlahuacán y Los Olivos, por lo que en este momento yo les digo que en el centro de Salud de Ixtlahuacán, una vez que se ha hecho la revisión sí ha lugar, para que se turne al pleno y se tome el acuerdo correspondiente ya que sí están prestando los servicios;

En el caso de Atequiza no, porque no contamos con escrituras; y en el caso de Los Olivos, también no ha lugar porque no están dando el servicio y nunca hicieron nada respectivo a la ciudadanía, pues solo tener ahí un consultorio no tiene caso que el municipio esté regalando sus predios, ya que prácticamente para que en ese sentido se eleve al pleno y si ustedes están de acuerdo, sírvanse levantar su mano en señal de aprobación.

La anterior propuesta fue sometida a votación y resultó:

**Vocal de la comisión** José Juan Vázquez Franco **a favor**

**Presidente de la comisión** Eduardo Cervantes Aguilar **a favor**

**aprobada por unanimidad de votos**

**5.-Clausura de los trabajos de las comisiones edilicias de GOBERNACION Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y SALUD.**

Ciudadano regidor vocal de la comisión le informo que por último punto del orden del día, se tiene la solicitud de la clausura de la sesión y le informo que no habiendo más puntos a tratar procederé a la clausura correspondiente:

Lo invito a que se ponga de pie y siendo las 12:20 doce horas con veinte minutos del día declaro formalmente la clausura de esta sesión de las comisiones de GOBERNACION Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y SALUD del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, 2018-2021.

Firman para constancia todos los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

**presidente de la comisión** Eduardo Cervantes Aguilar

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Vocal de la comisión** José Juan Vázquez Franco

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Hoja de firmas de la minuta de la Comisión Colegiada y Permanente de GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y SALUD, celebrada con fecha de hoy 19 de Octubre del año 2019 dos mil diecinueve.